

El modelo educativo de las sociedades dependientes en el contexto de la globalización

Lilia Nieto Fernández¹

Resumen. El artículo aborda el tema de la justificación ideológica de los modelos educativos como formas estructurales de subjetivación en el campo educativo. Este encargo del Estado cumple con un objetivo de dominación particular a través de la eficacia simbólica en el que se inscribe el acto educativo.

Este desafío de la educación contemporánea sin contradicciones aparentes, ni oposiciones divergentes conforma la situación ideal para el ejercicio de la violencia simbólica que de cualquier forma estalla de múltiples formas. Una de estas formas anómalas de la educación para dar cuenta de lo que en la actualidad puede llamarse el pasaje de la escena trágica de la educación a la tragedia de la educación como una nueva forma de la crisis educativa.

El círculo de dominación ideológica se cierra cuando el Estado propicia el aparente cambio social con la reforma del Modelo Educativo para justificar las nuevas formas de dominación subjetiva: patologización de los alumnos, incompetencia de los docentes, inoperancia administrativa de las escuelas, programas curriculares atrasados, pero nunca el cuestionamiento de las formas de gobierno y ejercicio del poder.

El objetivo del artículo es destacar la importancia de la subjetividad como campo de intervención propicio para destacar las contradicciones, las ilusiones y delirios de la educación que pueden dar origen al estallamiento de la escuela como lugar de la educación que ya de por sí parece imposible.

Palabras clave. Modelo educativo, sociedades dependientes, crisis educativa, tragedia educativa.

¹ Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco. Alumna del doctorado en Ciencias de la Educación del Instituto Michoacano en Ciencias de la Educación, lilianietofernandez@yahoo.com.mx

ARTÍCULOS

Abstract. The article addresses the issue of the ideological justification of educational models as structural forms of subjectivation in the educational field. This state commission fulfills and objective of particular domination through the symbolic efficacy in which the educational act is inscribed. This challenge of contemporary education without apparent contradictions or divergent oppositions forms the ideal situation for the exercise of symbolic violence that in any case explodes in multiple form. One of these anomalous forms of education to account for what can now be called the passage from the tragic scene of education to the tragedy of education as a new form of educational crisis. The circle of ideological domination closes when the state propitiates apparent social change with the reform of the Educational Model to justify new forms of subjective domination: pathologization of students, incompetence of teachers, administrative inefficiency of schools, curricular programs backward, but never the questioning of the forms of government and the exercise of power. The objective of the paper is to emphasize the importance of subjectivity as a field of intervention conducive to highlight the contradictions, delusions and delirium of education that can give rise to the outbreak of school as a place of education that already seems impossible by itself.

Keywords: Educational Model, Dependent Societies, Educational Crisis, Educational Tragedy

Introducción

La investigación sobre la educación, en términos generales, supone necesariamente una lectura compleja sobre los procesos y las estructuras sociales que le dan lugar, significado y sentido en el contexto de un momento histórico, en este caso, la educación en el contexto específico de la globalización. Si se añade a esta complejidad inicial el factor histórico de las sociedades conquistadas y colonizadas mediante el ejercicio de la violencia, el genocidio y el exterminio de las poblaciones nativas como finalidad fundamental, se descubre en este acontecimiento un problema no sólo intrínseco a la naturaleza de la educación instituida, sino a los fines a los que ha servido la educación institucionalizada en los procesos de dominación, sometimiento y control social en las sociedades dependientes. Desde esta perspectiva histórica y social surge la pregunta ¿Qué lugar ocupa la educación en esta historia de violencia instituida? ¿Habrán cambiado las

condiciones de dominación ahora que se pregona la extinción de las fronteras nacionales y se generaliza la internacionalización de las economías en la globalidad? ¿Cómo participa la educación en esta lógica de dominación tradicional y moderna en la sociedad mexicana contemporánea? ¿Qué lugar ocupa el docente, los alumnos y la escuela en el modelo de la reforma educativa?

La estructura de la educación se debate en medio de dos posiciones encontradas: por una parte, la reproducción social que orienta políticas conservadoras, y por otro lado parte, la promoción de reformas modernizadoras de la sociedad en su conjunto. Ideológicamente, a la educación en la sociedad mexicana se le ha difundido como el principal mecanismo y medio por el cual se alcanzará progreso, desarrollo y movilidad social. Esta es la base ideológica de la educación para que el sujeto alcance el estatus de moderno, educado y culto. En este sentido, el estatus de la escolarización con sus ritos de autorización, certificación y ennoblecimiento ocultan una política de discriminación, selección y exclusión disfrazada. Esta finalidad no es nueva, pero ¿cómo se producen estas pautas de selección y exclusión en la época de la globalidad donde parece que los cambios y no la reproducción se promueven desde la cúpula del poder? ¿A qué obedece que a los docentes se les coloque en el lugar de los opositores al cambio educativo? ¿Por qué los maestros como cuerpo docente quedan en el centro del debate nacional como una instancia conservadora, retrograda y corrupta?

Es en este sentido que se ubica la pregunta sobre la función que juega el llamado Modelo Educativo como paradigma de una verdad significativa que justifica todo: las políticas públicas, la formación de los docentes, los criterios de evaluación, los contenidos de la educación y el régimen de gobierno de las escuelas mismas. ¿Qué sentido tiene enarbolar el cambio del modelo para imponer una lógica y un programa educativo dentro de la sociedad mexicana en la actualidad? ¿A qué obedece la necesidad de tratar de imponer un modelo educativo como el ideal de la educación por fin alcanzado? ¿Por qué remitir siempre a los modelos extranjeros como los ejemplos a seguir para realizar los ajustes al modelo educativo nacional dentro de las sociedades dependientes? Estas cuestiones representan los problemas específicos de la educación dentro de las naciones dependientes, aunque la moda de la globalización suponga que el modelo extranjero sea el óptimo para todos los países.

ARTÍCULOS

La educación representa en este sentido un campo de acción, intervención e investigación privilegiado en el contexto de la sociedad mexicana a inicio del siglo XXI, porque representa un excelente laboratorio histórico de una situación estructural para el estudio de un acto instituido que supone un modelo de acción social. Acto instituido en tanto proceso de producción de significaciones y un modelo de acción social en cuanto sistema de reproducción y transformación social, política y cultural; es decir, una forma de manifestación subjetiva de la sociedad que la educación despliega tanto en sus actos de reproducción como de transformación social. Estas dos condiciones culturales y políticas, la reproducción y la transformación social, constituyen la ineludible historicidad conflictiva de la educación como campo y objeto de investigación. ¿A qué ambición ideológica aspira la práctica educativa para considerarse científica en este contexto ideológico? Si la ciencia de la educación tuviera la cualidad de ser científica, ¿podría hablarse de crisis educativa en tanto error sistemático de una práctica histórica? o ¿Será simplemente que la educación se ocupa de otra forma de hacer ciencia y por lo tanto, de otra forma de pensar los procesos educativos?

A estas alturas de la historia cabe preguntarse, ¿en qué se ha transformado el mito de la educación como un mecanismo de desarrollo social y progreso personal en la sociedad mexicana contemporánea? ¿Qué significa ahora el principio de la educación democrática para todos? ¿Qué lugar ocupa la educación pública en el contexto de la privatización de los servicios educativos? ¿Cuál es el rol y la función del docente en los tiempos de la globalización? ¿En qué consiste la verdadera educación que pregona la existencia de un modelo educativo ideal? ¿Por qué la sociedad mexicana continúa repitiendo la misma razón instrumental de la educación como mecanismo de reproducción social? ¿Qué sentido tiene la reproducción social y educativa en términos de los modelos económicos internacionales?

Los desafíos de la educación en la sociedad mexicana contemporánea

La forma de plantear los problemas de la educación en la sociedad mexicana establece el sesgo ideológico y político para elaborar una respuesta oportuna; no es lo mismo hablar de la calidad de la educación como una finalidad del nuevo modelo educativo, que pensar en los contenidos curriculares de la educación en una sociedad donde

predomina la desigualdad social o la discriminación generalizada de los jóvenes para tener el acceso a una educación universitaria y por supuesto, la incorporación de los egresados de las universidades al campo laboral bien remunerado (Dávila Aldás, 2007: 40).

Los desafíos de la educación en la sociedad mexicana contemporánea responden a intereses particulares que no son la profesionalización de los docentes, la formación educativa de los estudiantes o el fortalecimiento de las escuelas. El nuevo modelo educativo tiene por finalidad manifiesta la calidad de la educación y la producción de recursos materiales y humanos para el sistema económico internacional. Pero, ¿qué significa la imposición de un modelo educativo que no sirve a los intereses de sus integrantes ni a las necesidades estructurales de la sociedad de la que depende?

La crisis de la educación en la sociedad mexicana se reduce a destacar la reprobación profesional de los maestros y los alumnos mediante los criterios de evaluación que las instancias internacionales imponen como el modelo ideal a seguir, el modelo de calidad internacional que responde a los intereses de la economía mundial (Aceves Estrada, 2015: 62); esta finalidad centrada en los beneficios del grupo en el poder no ha cambiado desde el origen de la sociedad mexicana como sociedad conquistada y colonizada.

Para poder observar las condiciones de la educación en México y sus problemas estructurales, vale la pena escudriñar los signos prototípicos de la estructura educativa en las escenas que la institución escolar genera no como una regularidad estadística, pero sí como un síntoma de los sujetos de la educación y como analizador histórico de lo que acontece como proyección simbólica de un conflicto latente (Bourdieu, 2013: 26).

La propuesta es analizar una escena social como representación de una trama histórica que pone en acto la tragedia educativa nacional con todas sus implicaciones; las que atañen al lugar del cuerpo docente, a la figura social del alumno, a la organización de los contenidos curriculares, al régimen de gobierno de la escuela organizada como empresa y a la atmosfera cultural de la convivencia escolar. Esta óptica permite analizar desde una perspectiva objetiva las condiciones del acto educativo, pero además, la perspectiva de la producción

ARTÍCULOS

subjetiva que opera en los sujetos de la educación, principalmente los docentes y los educandos.

La escena trágica

Tal vez convenga iniciar el análisis social sobre la educación, el modelo educativo y la importancia del contexto cultural y político a partir de su manifestación pública en una de sus expresiones mórbidas: la escena trágica del estallamiento de la escuela como lugar de formación educativa (Bauman, 2012: 26).

En enero de 2017, la sociedad mexicana se conmociona por la noticia de una tragedia ocurrida en la ciudad de Monterrey; un adolescente de 15 años se suicida después de disparar con una pistola contra sus compañeros de clase y contra la maestra. La escena es filmada por cámaras que se supone sirven a la seguridad de la escuela y sus actores en turno.

La cámara de seguridad filma, grava el hecho y posteriormente la escena se viraliza en cuestión de horas; la sociedad mexicana habla del hecho, aporta interpretaciones, moviliza una producción imaginaria impresionante de significaciones y orienta una sola interpretación: ¿qué clase de enfermedad o maldad habrá en ese adolescente capaz de semejante crimen? Aunque los medios de comunicación masiva reproducen el hecho ocultándolo, la reproducción visual por medios digitales se vuelve más abundante y sugestiva: “si no lo has visto búscalo y míralo”. El morbo colectivo incentiva y disfraza por curiosidad una postura pública de complicidad porque la sociedad participa indirectamente de la misma tragedia. Los elementos que componen la escena trágica se pueden identificar en el acto educativo que organiza la acción social en todas las instituciones escolares.

La producción subjetiva del acontecimiento orienta la interpretación pública en términos de la maldad intrínseca del ejecutor del acto: un problema psiquiátrico o criminal simplemente; algo debió pasar en la cabeza de ese muchacho o en la desorganización interna de la escuela. Nada sobre la crisis educativa y las políticas públicas que le dan cuerpo en esa escena terrible.

El hecho en bruto de la tragedia es el estallamiento del acto educativo en esa escena episódica que ilustra un conjunto de acontecimientos no

evidentes: la pistola, la autoridad, la marginación del adolescente, la complicidad de los compañeros del joven asesino, el lugar del docente en esa escuela, la finalidad empresarial de la escuela, la fe religiosa en aquella ciudad, los medios audiovisuales de control y la tecnología al instante para divulgar lo que es noticia a nivel mundial.

La tragedia escolar permite plantear una serie de interrogantes que trascienden la lectura individualista del acontecimiento, no en términos psiquiátricos o criminales, sino de acuerdo a una lectura socio-analítica del modelo educativo imperante en la sociedad mexicana a principio del siglo XXI y en términos del sistema educativo en el contexto de la globalidad.

Porque la escena trágica muestra algunos elementos sintomáticos de la problemática educativa en las sociedades dependientes; el problema de los modelos educativos imperantes, la importancia de la tarea académica, el lugar del maestro como cuerpo docente y el rol de los alumnos como estudiantes, educandos o alumnos. Es decir, el acontecimiento puede ser tomado como el síntoma psiquiátrico de un adolescente o como el analizador histórico de una situación social, política y cultural de un conflicto estructural que atañe a la escuela como institución social y a la escuela como sistema de organización de la enseñanza, es decir, como modelo educativo (Ramón Castaño y Guevara Niebla, 2015: 16).

El acontecimiento mórbido de la escena trágica muestra la muerte de la educación en el cuerpo de la maestra, el cuerpo del estudiante y el proceso educativo que falló en sus principios, medios y fines de la educación. La escena trágica habla de una tragedia educativa que avizora el conflicto de visiones sobre los problemas de la educación nacional. ¿Dónde queda el significado de la educación como el principal mecanismo de integración cultural de las diferencias nacionales? ¿Dónde queda el lugar del docente como promotor de la movilidad y el desarrollo social? ¿Qué significa evaluar al docente y a los alumnos?

La crisis de la educación en la sociedad mexicana contemporánea es evidente en muchos sentidos, pero no por las notas descalificatorias de las pruebas internacionales que se realizan, sino por las evidencias mórbidas no reconocidas en el campo educativo que son palpables de manera ordinaria: la precariedad laboral del docente que redundan en

estrés laboral, la evaluación selectiva de los maestros que no ocurre con otras disciplinas, la imposición de programas educativos hegemónicos sin importar diferencias locales y culturales, la aplicación de protocolos de evaluación sobre los alumnos des-contextuados de sus ámbitos culturales, la disociación de los contenidos curriculares de la realidad local y el cambio cultural que ha sufrido la educación en términos de significación social. La escuela continúa seleccionando a los sujetos para la estratificación social, pero también se ha convertido en un recinto de sujetos sin presente, hasta el resguardo de sujetos en el desempleo masivo, profesionistas sin futuro en una sociedad tecnificada que ya no los ocupa como mano de obra calificada, sino como autómatas de un sistema mercantilizado para el cual no es necesario una formación educativa porque cualquiera puede realizar los trabajos automatizados (Ramón Castaño y Guevara Niebla, 2016: 20).

El suicidio de un adolescente, el intento de asesinato de sus compañeros, la muerte de la maestra meses después y el silencio cómplice que siguió al acontecimiento, ilustran la otra escena de lo que usualmente se denomina la crisis de la educación. ¿Asistimos acaso a la incipiente evidencia de la muerte de la educación escolarizada? ¿Muere el modelo ideológico de una forma de educación por la excelencia centrada en el alumno, técnicamente dotado como pieza de una máquina? ¿Qué significa poner el acento en un modelo educativo centrado en la privatización, las cámaras de seguridad, la orientación individualizada, la programación curricular en el entrenamiento en tareas estereotipadas, el uso indiscriminado de la tecnología hasta para registrar el fracaso de la educación? El episodio dramático de la escena constituye una proyección extrema de lo que ocurre cuando el modelo educativo se centra en las acciones, los protocolos, la producción en serie de las relaciones pedagógicas y olvida al mismo tiempo, la experiencia fundamental de la escuela; el aprendizaje a partir de la experiencia organizada en grupo, la humanización de las relaciones entre docentes y alumnos, el reconocimiento de la realidad a través del saber y el reconocimiento de la noción del tiempo, la temporalidad y la historia.

¿Qué significa para la sociedad mexicana un acontecimiento significativo como la tragedia ocurrida en la escuela y en el salón de clases? ¿Es simplemente un acontecimiento aislado y resultado de las malas condiciones de ese caso en particular o por el contrario, representa simbólicamente una anomalía donde habría

que mirar las condiciones de posibilidad de esa tragedia de manera estructural? ¿De qué manera esa misma estructura escénica sobre la muerte de la educación, el estallamiento del acto educativo y la disolución de las diferencias en el salón de clases, ilustran el orden simbólico de la nueva forma escolarizada, el modelo educativo hegemónico y su crisis en todas las escuelas, los salones de clases, los docentes y los alumnos?

De la escena trágica a la tragedia de la educación

La historicidad de la investigación educativa supone la consideración del orden cultural y el sistema político que subyace al imperativo de los Modelos Educativos como engranajes de dominación, subordinación y control de los actores de la educación. Esta es por lo menos una de las dos lecturas sobre el papel de la educación en la sociedad en su conjunto. La otra versión es la consideración de la educación como un medio de resistencia al alcance de los sujetos para enfrentar la hegemonía de la dominación en el terreno de la producción social de significaciones. (Quijano, 1992: 10) Bajo esta lógica se aportan algunos elementos para distinguir la epistemología educativa que subyace a los modelos educativos que promueven la reproducción social y las diferencias que implicaría una lectura opuesta, la resistencia y la oposición.

De la misma forma, la historicidad supone la consideración doble de las condiciones estructurales de la institución social y las condiciones contingentes de la práctica educativa; es decir, el conflicto entre reproducción y cambio social. Lo estructural y lo contingente en el campo educativo orienta la formación de dos tipos de sujetos de la educación; el sujeto que aprende a saber hacer técnicamente y el sujeto que aprende a pensar de otra forma desde su lugar como sujeto histórico. Tratemos de pensar el tipo de sujeto educativo que promueven los modelos educativos desde ambas perspectivas; el sujeto de la reproducción y el sujeto del cambio.

Esta relativización cultural requiere poner en la base del análisis social sobre la educación otra dicotomía permanente; la relación entre las sociedades dependientes respecto a las sociedades globales que determinan las rutas de conducción y elección de las políticas educativas a partir de los intereses económicos neoliberales (Ramón Castaño y Guevara Niebla, 2016: 22).

ARTÍCULOS

La definición ideológica de los principios, los medios y los fines educativos está dictada por los criterios del neoliberalismo que requiere un tipo de educación y por lo tanto de sus dispositivos correspondientes; el modelo educativo requiere un concepto de escuela pertinente a sus principios, medios y fines. La escuela contemporánea, globalizada y homogénea, construye sus propios componentes de reproducción social: sujetos certificados por documentos sin posibilidades de reconocer las claves mínimas de la realidad social.

En este contexto cultural y político se inscribe la propuesta de los modelos educativos hegemónicos y el relevamiento de la problemática educativa en México. El problema de la educación comienza entonces por la definición misma de lo importante, lo prioritario y lo relevante. Desde una perspectiva pragmática y técnica, los problemas educativos se centrarán en la deficiente producción de mano de obra mal calificada para el sistema productivo; desde una perspectiva liberadora, el problema reside en la desaparición de un sujeto del pensamiento históricamente comprometido con la producción de condiciones de vida democráticas, solidarias y equitativas. La deserción escolar, el bajo rendimiento académico, la formación de los docentes, la integración curricular, el modelo de escuela, serán interpretados de manera distinta, según sea el caso, por una educación reproductiva o por una epistemología transformadora.

Este principio de análisis social sobre la educación termina por orientar y definir los planteamientos ideológicos de la educación en términos de problemáticas centradas para cumplir con los fines de reproducción social, o por el contrario, como expresiones de transformación social. La definición misma de los problemas obedece a un conflicto en el campo de los saberes y su imposición en los programas curriculares.

La construcción subjetiva de los problemas y las respuestas que promueven los modelos educativos, ponen en evidencia este conflicto ineludible en el campo de la educación que se refleja en el sistema complejo de la escuela como terreno de disputa entre la reproducción y el cambio. Y este conflicto es transversal a todos los niveles de la educación: básica, media y superior. La crisis de la educación aparece de esta forma como una evidencia estructural de reproducción social, pero al mismo tiempo, como una figura contingente y episódica de los conflictos no resueltos históricamente.

El conflicto educativo en sus dos planos, estructural y contingente, se manifiesta como crisis social y posibilidad de transformación. De una parte, la permanencia como sociedad colonizada y dependiente o, por el contrario, como la posibilidad de expresar mecanismos de resistencia y transformación, tanto política como culturalmente. ¿Cuántas opciones educativas se han generado en el contexto de la sociedad civil? ¿Cuántas propuestas se han generado como respuesta para las necesidades estratégicas a las que la educación no responde?

La escena trágica aludida es un episodio anómalo que de manera contingente y ocasional muestra la anomia estructural de la crisis educativa que algunos han dado en llamar, la tragedia educativa en la sociedad moderna globalizada que afecta particularmente a los países del sur (Etcheverri, 2016: 38).

En este sentido, se resaltan tres aspectos sobre la escena trágica que insinúan la puesta en acto de una tragedia educativa: la importancia política y cultural del modelo educativo en la sociedad como medio de control y reproducción social, el conflicto permanente por la hegemonía de una idea de la educación en las sociedades diferenciadas (metrópoli-dependencia), la relevancia coyuntural de los problemas educativos como problemas definidos ideológicamente, eficacia técnica en sustitución y detrimento de la igualdad social. (Dussel, 2005: 67).

Estos términos de la tragedia constituyen la hipótesis sobre la relación crítica existente entre lo global y local, las repercusiones directas en los sujetos de la educación y la transformación de la escuela como dispositivo de educación. La tragedia educativa puede dar lugar a múltiples anomalías y episodios críticos como seguramente ocurre. Todas son expresiones latentes de un conflicto socioeconómico no resuelto que se traduce en manifestaciones mórbidas de la educación actual.

Modelos educativos y procesos de subjetivación cultural

Si la educación es el acto instituido para realizar la transmisión sociocultural en una sociedad, esta transmisión no ocurre como un acontecimiento azaroso, una improvisación imaginativa y mucho menos como un suceso caprichoso del que educa sobre el que aprende. La transmisión sociocultural que opera de manera sustantiva en el corazón mismo de lo social ha requerido de una estructura

ARTÍCULOS

normativa y de un proceso incidental e indeterminado; se realiza en ciertas condiciones regulares por las cuales se producirá un resultado contingente e impredecible. A este suceso fundamental de la vida social y sus instituciones educativas le llamo el Acto de la Educación, que es posible gracias a un Modo de Acción Social. Esto significa que la educación es un acontecimiento complejo más que un hecho simple, una actividad ocurrente o una ejecución didáctica cualquiera. La escena trágica descrita donde maestra, alumnos y escuela se ven involucrados es el Acto de la Educación que ejemplifica la estructura de una tragedia educativa representada por un Modo de Acción Social.

El acto educativo es, entonces, un acto de institución presente en toda formación social que tiene la función de regular, normar y organizar el proceso de transmisión sociocultural. Es "...un acto inaugural de constitución, fundación, incluso de invención que a través de la educación desemboca en disposiciones permanentes, hábitos, usos." (Bourdieu, 1985: 86) Cuando este rito de institución estalla se producen múltiples anomalías culturales.

Esta definición de la educación como rito de institución da ocasión a un lugar social, el lugar que la educación representa en el núcleo de la sociedad, y que tiene la finalidad de destacar la importancia y el riesgo que significa la sustitución, modificación o eliminación de la educación como rito de institución. Porque el rito de institución puede ser equiparable al modelo educativo de una sociedad que no depende de la voluntad de un sujeto o de una política coyuntural de momento. En este sentido, la transmisión sociocultural es la condición de reproducción social y al mismo tiempo del cambio posible en el contexto de una sociedad. Por modelo educativo se entenderá así, el código normativo con el que cuenta una sociedad para realizar la transmisión de los contenidos ideográficos de su cultura. Este contenido ideográfico constituye el orden simbólico de una sociedad que opera de manera colectiva a través del lenguaje, los procesos rituales, las instituciones sociales, la memoria colectiva y los esquemas de pensamiento.

Confundir el modelo educativo en cuanto modelo de acción social por una política de intereses ideológicos y económicos, puede traer como consecuencia una serie de anomalías estructurales. Si en los países desarrollados económicamente están organizados y preparados para modificar el lugar del docente, la figura del alumno y el régimen de

gobierno de la escuela, eso no significa que las sociedades dependientes cuenten con los mismos recursos para hacerlo:

La creencia de todos, preexistente al ritual, constituye la condición de eficacia del ritual. Sólo se predica a los convertidos. El milagro de la eficacia simbólica desaparecería en el momento en el que se comprendiera que la magia de las palabras no hace más que desencadenar resortes –las disposiciones- previamente montados... pero, por una suerte de maldición, debido a la naturaleza esencialmente diacrítica, diferencial, distintiva del poder simbólico, el acceso de la clase distinguida al Ser tiene como inevitable contrapartida la caída de la clase complementaria en la Nada o en el menor Ser (Bourdieu, 1985: 82).

Sustituir los ritos de institución como el principal mecanismo de transmisión sociocultural por un programa de gobierno orientado políticamente, puede traer como consecuencia la desestructuración de la institución escolar y la transformación de la atmósfera cultural con efectos perversos directos en el lugar del docente y en la figura del alumno. El resultado es que ya no habría sostén institucional ni orientación de la educación.

La importancia del modelo educativo como rito de institución sirve para destacar la importancia que este mismo juega en la organización de una sociedad. El hecho es visible de manera tajante en los momentos posteriores a una revolución social; lo primero que se cuestiona es si a la toma del poder por un grupo seguirá utilizando los mismos instrumentos de socialización del saber que los regímenes anteriores. El modelo educativo será entonces el principal instrumento de organización del pensamiento social y la inducción de códigos estereotipados de creencias, valores, normas y reglas constitutivas de una civilización y una cultura.

El desmoronamiento de estos modos estructurales del saber y del saber hacer puede dar como resultado un cataclismo cultural con repercusiones lamentables. Un ejemplo paradigmático de la crisis de estas modalidades subjetivas de la mentalidad colectiva es el testimonio que Fanón realiza en Argelia como producto de la colonización y su violencia constitutiva. Las psicosis reactivas producidas de manera masiva representan respuestas inconscientes a las condiciones de violencia crónica que se ejerce contra los sujetos esclavizados, sometidos

ARTÍCULOS

y dominados de forma recurrente y constante. La desesperanza se traduce en una manifestación elaborada simbólicamente de liberación mediante la locura, una escapatoria a las condiciones de violencia recurrente (Fanon, 1961: 136).

La pregunta en este momento es si una psicosis colectiva silenciosa no está ocurriendo ya en los escenarios escolares mexicanos, con la producción subjetiva de anomalías recurrentes entre docentes y alumnos.

El papel de la educación en las sociedades dependientes

La cultura es una totalidad significativa que alude a un conjunto de procesos simbólicos de la sociedad, pero que no puede confundírsela con abstracciones ideológicas o conceptuales generales, como modelos ideales para todos los tiempos y todos los lugares (Giménez, 2005: 65).

En este sentido, el modelo educativo como abstracción general ha servido de instrumento ideológico y político para instalar un sistema de dominio y control en la sociedad como si fuera una condición natural e imprescindible para el orden social.

En las sociedades colonizadas, este dominio adquiere características especiales en razón del sometimiento a la hegemonía internacional y el sometimiento interno dentro de la nación donde impera la discriminación étnica y de clase fundamentalmente:

Los ídolos indígenas habían sufrido la invasión de las imágenes del cristianismo y de los europeos. El tema exigía que se captara en un solo impulso la acción del colonizador y la respuesta del colonizado, fue ese indio, mestizo, negro o mulato. Pero, ¿no era necesario, igualmente, dar a la imagen un peso estratégico y cultural –que yo había subestimado– y precisar mejor lo que abarca la noción seductora pero a menudo imprecisa de lo imaginario? (Gruzinski, 1994: 57).

Esta particularidad en el caso de la educación en la sociedad mexicana contemporánea significa poner a la consideración algunas premisas de base, por ejemplo: la historicidad de sus instituciones educativas, la organización de una política de unificación nacional mediante una supuesta identidad social y la puesta en marcha de una

ideología clasista y discriminante con base a los criterios de la buena educación. Se puede decir ahora, por la educación de calidad como signo de credibilidad pública.

Los tres problemas fundamentales de la educación en las sociedades latinoamericanas son: el imperativo histórico de la distinción social en el que se impone un sentido de lo culto y lo educado como base del racismo y la discriminación; la institucionalización de una forma de organización escolar como proceso de selección y filtro entre los integrados y los excluidos; y la exigencia de una modernización del modelo educativo conforme a los intereses económicos y políticos del neoliberalismo (Puigros, 1990: 46).

Estas condiciones convergentes de la dimensión cultural y el campo educativo en las sociedades latinoamericanas y en la sociedad mexicana en particular, se reflejan en sus cambios y exigencias estructurales actuales y permanentes: homogenizar la cultura nacional, servir a los intereses del mercado nacional e internacional y a la descalificación permanente del sujeto de la educación mediante políticas represoras y persecutorias, es decir, no sólo disciplinares, sino abiertamente de control social.

En el caso de la educación, en la sociedad mexicana contemporánea destaca la transformación sociocultural de la política posrevolucionaria y su crisis de identidad nacional en el último tercio del siglo XX. Cambios que no obedecen a la naturaleza de la cultura en abstracto ni a la condición necesaria de la educación nacional, sino a las exigencias de la política económica internacional y el fracaso recurrente de un modelo económico que cobra las facturas a otro campo de la acción social: la educación y la cultura.

Dos ejemplos de esta condición son: la política de privatización de la educación y la modificación ideológica del modelo educativo como sustento de la educación de calidad y productividad eficiente. Privatizar la educación consiste simplemente en la transformación del capital cultural en un producto comercializable, es decir, instaurar una relación mercantil ahí donde existe una relación compleja del sujeto social y la transmisión de los contenidos profundos de la cultura como sistema simbólico de organización social (Kent, 1997: 54). De la misma forma, reducir la eficacia de la educación al modelo paradigmático de

ARTÍCULOS

la mercancía neoliberal convierte la compleja relación de producción y transmisión del saber en un instrumento recurrente del poder. El saber ya no es el resultado de una relación compleja de transmisión sociocultural, sino una relación simplificada de acumulación mecanizada de información. Y esta información comprable como mercancía, pronto ya no requerirá de la estructura escolar ni del cuerpo docente como sujeto de un supuesto saber.

Ajuste ideológico del modelo educativo a las condiciones históricas de la sociedad

Si las instituciones terminan produciendo a los agentes que las representan, esta función requiere que los agentes se imaginen en la libertad de producir sus propios encierros y martirios. Foucault ha escrito y analizado esta condición histórica de los sujetos y los dispositivos de producción social de sentido. Las cárceles producen a sus delincuentes, los manicomios a sus locos y la escuela a sus alumnos preferidos. El problema de las instituciones que administran el ejercicio del poder en la actualidad, es que las fronteras entre unas instituciones y otras terminan diseminándose y produciendo severas confusiones de identidad: las escuelas ya no son sistemas de transmisión del saber, sino clubes sociales, estancias, guarderías, espacios de divertimento, bolsas de trabajo, centros de negocio, organización del deterioro social, del trabajo y del salario (Foucault, 1982: 49).

Quién sabe si en esta confusión institucional, las escuelas no estén albergando a locos y delincuentes, confundiendo las funciones organizativas del saber y la transmisión sociocultural que representan la educación y la cultura en el contexto de la vida social.

Esta condición de cambio institucional no es una transformación de la crisis de la educación, sino la institucionalización de un caos con beneficiarios finamente calculables; con ganancias para los detentadores del usufructo educativo y los dueños del capital social. Como si realmente el saber, el conocimiento, la cultura y los productos de la sociedad fueran acumulables sólo por una clase social. Pero si esta realidad acumulativa del prestigio no es posible, la instalación de su creencia ideológica sí lo es, con consecuencias catastróficas para el sistema educativo.

La particularidad de la educación en la sociedad mexicana contemporánea es que la escuela y el sistema educativo evidencian síntomas alarmantes que no se quieren ver: el deterioro del cuerpo docente, la desfiguración de los estudiantes como clientes recurrentes, la degeneración de la cultura escolar como tugurios, tabernas y antros. Nada de esto tendría sentido si no fuera porque es el resultado inverso de lo que debería ser el sentido profundo de la educación y la cultura en el conjunto de la sociedad.

El diagnóstico de la educación y sus derivaciones sociales es que la responsabilidad colectiva de este deterioro social son las escuelas, los programas, los contenidos, los maestros, los alumnos y en conjunto, los modelos educativos. Es decir, es la modernización de la ideología liberal en todo su esplendor: los pobres son pobres por su propio gusto y responsabilidad.

El absurdo del neocolonialismo estriba en proponer un plan terapéutico para la enfermedad moderna de la educación; importar los modelos educativos extranjeros (europeo, norteamericano, asiático y muy pronto extraterrestre), para dar cuenta de la utopía de ser algún día como los modelos ejemplares del Otro; no indígena, no pobre, no nativo, técnicamente representante del culto a la certificación institucional (Santos, 2015: 34).

Conclusiones

Los problemas de la educación no se reducen a la naturaleza de la acción instrumental de la enseñanza, sino a la forma misma de plantear la función de la educación dentro de la sociedad en su conjunto. El problema de la educación de un país no es el de encontrar el modelo pedagógico ideal para ser implementado en todas partes y de igual forma como supone la exigencia globalizante en la actualidad; por el contrario, se requiere una lectura de las particularidades de lo local que implican siempre la naturaleza cultural y la temporalidad política que requiere toda práctica educativa.

Una interpretación ingenua sobre la educación pasa por alto su carácter estructural, lectura que supone una visión que articule la importancia del contexto cultural, la determinación de las fuerzas políticas en disputa y los procesos históricos que implican la memoria histórica y el conflicto de intereses que la institución educativa desencadena.

ARTÍCULOS

Para poder determinar los problemas centrales de la educación en México, es necesario poner de relieve la historicidad de la educación a partir de los modelos educativos determinados por las diferentes formaciones sociales. Esto significa que a toda sociedad corresponde una forma histórica de interpretarla y concebirla. En otros términos, la institución educativa cuenta con sus propios procesos culturales de subjetivación y politización. Seguramente no será lo mismo la política educativa posrevolucionaria de principios del siglo XX que la política educativa en el inicio de este siglo XXI.

En contra de una lectura ingenua e ideológica de la educación que supone un lugar ideal e inocente de la práctica educativa, es importante destacar una lectura crítica que ponga de manifiesto los procesos mórbidos de la acción educativa. Y que estos efectos perversos de la educación son derivados de las condiciones estructurales de los modelos educativos que cada sociedad se impone de acuerdo a los intereses económicos, políticos y culturales.

Si agregamos a estas cuestiones básicas de principio el problema de la educación en el contexto histórico, político y cultural, se develan además, una serie de interrogantes no sólo para la investigación de la educación, sino para el asunto de su práctica social. En este sentido, la educación es un acto instituido organizado dentro de un Modelo de Acción Social. Una práctica orientada con cierto fin y de acuerdo a determinados intereses subjetivos. En el plano de la educación se trata de identificar a los sujetos históricos y sociales de este conflicto de intereses y de posturas encontradas en toda sociedad y en cada momento histórico.

Si la científicidad educativa (racional, lógica, lineal, protocolaria) busca la meta ideológica del fin de la historia y la eliminación del sujeto en el acto educativo, tal vez sea importante devolver a la investigación educativa la centralidad de los procesos subjetivos implicados en las relaciones de poder que dan cuenta de los actos instituidos y de los modelos de acción social a los que se recurre en todo proceso de control social.

La tan nombrada crisis de la educación equivaldría, entonces, a una manifestación regular del conflicto que implica la transmisión sociocultural dentro de cualquier tipo de sociedad y a la cual, la sociedad mexicana no es ajena.

Esto significa que la educación no es un acto voluntarista del maestro, ni mucho menos una acción inocente de las organizaciones escolares que llevan a cabo esta función dentro de la sociedad en su conjunto. La justificación ideológica de una lectura simplista sobre la educación utilizará siempre la noción de crisis educativa como argumento para imponer un modelo de relaciones sociales, una interpretación de la realidad y un molde para pensar una forma de definir los problemas relevantes, no sólo en el plano educativo, sino en el campo social también. ¿Para qué preocuparse por el empleo bien remunerado de los profesionistas recién graduados, si es mejor pensar en el uso correcto de los dispositivos tecnológicos que esos graduados tendrán que saber utilizar en empleos precarios o en el desempleo? En este sentido, la técnica educativa supone una base ideológica que justifique la política y los modelos de educación necesarios a cada régimen instituido. Esto es posible no sin repercusiones o efectos perversos que la misma educación produce como iatrogenia de su función social. Y la observancia de estas manifestaciones de la educación en sus fallas estructurales, constituye un foco de interés para la investigación de los procesos educativos.

Esto supondría que las escenas trágicas en la escuela que son lamentablemente más comunes, no se conviertan en tragedias educativas irremediables.

ARTÍCULOS

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2012) Sobre la Educación en un mundo líquido: conversaciones con Ricardo Mazzeo, España, Paidós.
- BOURDIEU, P. (2013) La nobleza de Estado: Educación de elite y espíritu de cuerpo, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- DÁVILA Aldás, F. (2007) Ciencia, innovación y evaluación educativa. En: Evaluación y cambio institucional, México, Paidós, pp. 11-54.
- DUSSEL, E. (2005) Enseñar hoy: una introducción a la Educación en tiempos de crisis, México, Fondo de Cultura Económica.
- ETCHEVERRY, J. (2006) La tragedia educativa, México, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (2005) Tecnologías del yo y otros textos afines, España, Paidós Ibérica.
- GIMÉNEZ, G. (2005) Teoría y Análisis de la Cultura, México, CONACULTA.
- GUEVARA, G. et al. (2015) La evaluación docente en México, México, Fondo de Cultura Económica.
- GUEVARA, G. et al. (2016) La evaluación docente en el mundo, México, Fondo de Cultura Económica.
- KENT, R. (1997) Los temas críticos de la Educación Superior en América Latina, Vol. II. Los años 90, expansión privada, evaluación y posgrado, México, Fondo de Cultura Económica.
- PUIGGRÓS, A. (1990) Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, México, Alianza Editorial- CONACULTA.
- QUIJANO, A. (1992) “Raza”, “Etnia” y “Nación” en Mariátegui, Perú, (Coord.) Cuestiones Abiertas, Lima, Estudios Latinoamericanos, pp. 1-14.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2015) La universidad en el siglo XXI, México, Siglo XXI editores.